



ESTADO DE
TLAXCALA

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

SFP/DSFCA/CA/24/04-1148

San Pablo Apetatlán, Tlaxcala, a 18 de abril de 2024

Asunto: Designación de Despacho Externo
Auditoría número AE/24-04

Ing. Moctezuma Bautista Vasquez
Rector de la Universidad Tecnológica
de Tlaxcala
Presente



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV, V y VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II inciso a), 6 fracción I, 10 fracciones XII, XIII, XIV, XV y XVIII, 14 fracciones I, II, IV, V, VI, XIV, XXIV y XXV y 15 fracciones I, II, III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala; 22 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; 137 del Presupuesto de Egresos para el Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro; 13 fracción II, inciso f, del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa aplicables al ejercicio dos mil veinticuatro; en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo dos mil veinticuatro de este Órgano de Control y atendiendo las propuestas de cotización remitidas por la Oficialía Mayor de Gobierno para la adjudicación del prestador de servicios, le informo que se ha designado al Despacho Externo “**I. G. de México Asesores Corporativos, Sociedad Civil**”, para realizar **Auditoría Externa Financiera al ejercicio comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés**, lo anterior con el objeto de revisar el control, la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio y administración de los recursos propios y presupuestales asignados a la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, así como verificar que se apliquen las normas, políticas y procedimientos que se tienen establecidos y las disposiciones vigentes en la materia.

Recibi copia de conocimiento.
22/ABRIL/2024
Giovanni Pérez Rodríguez

Recibi copia

22-ABRIL-2024

Araceli Talamas

1/2



SFP/DSFCA/CA/24/04-1148
San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 18 de abril de 2024
Asunto: Designación de Despacho Externo
Auditoría número AE/24-04

Por lo anterior le solicito atentamente tenga a bien proporcionar al Despacho Externo en mención, los registros contables, reportes, documentos y demás efectos relativos a sus operaciones financieras y presupuestales, así como los datos e información que soliciten durante la ejecución de la auditoría, necesarios para la realización de esta encomienda.

De igual manera le pido tenga la amabilidad de designar a un servidor público para que funja como enlace en el suministro de la información, asimismo, agradeceré que se habilite un área de trabajo dentro de las instalaciones de la Universidad para que el personal del despacho auditor desarrolle esta revisión. Por último, le informo que la Contadora Pública Ana María Leticia Vera Ortega en su carácter de Directora de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de esta Secretaría, será la encargada de coordinar y vigilar la actuación del despacho externo designado.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente

Atentamente.



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
C.P. María Isabel Delfina Maldonado Texillo
Secretaria de la Función Pública

- C.C.P. Licenciada Lorena Cuellar Cisneros. Gobernadora del Estado de Tlaxcala. Para su superior conocimiento. Presente.
C.C.P. Licenciado Ramiro Vivanco Chedraui. Oficial Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala. Para su conocimiento.
C.C.P. Licenciada Edna Oded Pérez García. Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la Oficialía Mayor de Gobierno. Mismo fin.
C.C.P. Contadora Pública Alma Gabriela López Vázquez. Directora de Administración y de Finanzas de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala. Mismo fin.
C.C.P. Contadora Pública Arely Tlalmis Morales. Titular de la Unidad de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala. Mismo fin.
C.C.P. Contador Público Certificado Giovani Pérez Rodríguez. Representante Legal de I. G. de México Asesores Corporativos, Sociedad Civil. Mismo fin.
C.C.P. Licenciada en Contaduría Pública Ana María Leticia Vera Ortega. Directora de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Secretaría de la Función Pública. Para su atención y seguimiento.

Elaboró	Revisó	Autorizó
Adriana Quinto	Claudia Paredes	Ana María Leticia Vera